

1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, durante la etapa de planeación la Entidad Estatal debe realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional y técnica, así como efectuar el correspondiente análisis de riesgos. Para la elaboración del presente estudio se atienden las orientaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente contenidas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector vigente, como instrumento de apoyo para comprender el mercado del bien que se pretende adquirir y estructurar adecuadamente el proceso contractual.

OBJETO:	"SUMINISTRO DE MANILLAS PARA EL CONTROL E INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".
---------	--

1.1 CONTEXTO ECONÓMICO

• MERCADO OBJETO A CONTRATAR

El mercado relacionado con el objeto del presente proceso comprende la producción, impresión, comercialización y distribución de manillas o brazaletes de seguridad en material Tyvek, utilizados para el control e identificación de ingreso de visitantes.

En el mercado, estos bienes son ofrecidos por fabricantes, litografías y empresas especializadas en impresión sobre materiales sintéticos, así como por distribuidores y comercializadores. Los proveedores pueden ofrecer diseños personalizados de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.

• CLASIFICACIÓN UNSPSC

-Código UNSPSC 82121503 – Impresión digital.

• IDENTIFICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES OBJETO A CONTRATAR

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales en vigor suscritos por el Estado colombiano. Estos pactos establecen derechos y obligaciones específicos en el ámbito de compras públicas, donde se garantiza, al menos, el compromiso de trato nacional para los proponentes, así como para bienes y servicios de origen extranjero. Según las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente, el proceso actual se encuentra respaldado por las disposiciones del acuerdo Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina (CAN).

Tabla: Verificación de acuerdos comerciales objeto del contrato

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN	SI	SI	-	SI

• CONTEXTO ECONÓMICO

Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.

En los últimos años, la economía colombiana ha presentado períodos de contracción y recuperación. En 2020 se registró una contracción asociada, entre otros factores, a los efectos de la pandemia de COVID-19. Posteriormente, durante 2021 y 2022 se observó una recuperación de la actividad económica. Estos antecedentes permiten contextualizar la evolución reciente de la economía nacional.

Durante 2023, de acuerdo con las cifras reportadas por el DANE, la economía colombiana presentó una desaceleración frente a 2022. El PIB registró una variación anual de 0,6 %, con comportamientos diferenciados entre las distintas actividades económicas.

Durante 2024, la economía colombiana registró un crecimiento de 1,7 % frente a 2023. Entre las actividades que contribuyeron positivamente a la dinámica del valor agregado se encontraron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; administración pública y defensa, educación, salud y servicios sociales; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación. Por su parte, algunas actividades, como información y comunicaciones, industrias manufactureras y explotación de minas y canteras, presentaron variaciones negativas.

En el año 2025, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,6% respecto al año 2024, de acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,6% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales a la variación anual; administración pública y defensa, educación, salud y servicios sociales, que crecieron 4,5% y aportaron 0,8 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento del 9,9% y una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía colombiana presentaría un crecimiento moderado para el año 2026, estimado alrededor del 2,3% – 2,34% del PIB, evidenciando una ligera desaceleración frente a 2025 y ubicándose por debajo del promedio mundial, que se proyecta cercano al 3,1% . En contraste, economías desarrolladas como Estados Unidos mantienen una mayor resiliencia estructural y capacidad de adaptación frente a choques externos, lo que les permite sostener niveles de crecimiento más estables dentro del contexto global.

Ilustración: Producto Interno Bruto (PIB), Tasa de crecimiento anual en volumen1 2022-I / 2025pr-II

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE PIB_T

- **Tendencia de precios del mercado:** El mercado asociado al objeto contractual se desarrolla en condiciones de competencia entre fabricantes, impresores, distribuidores y comercializadores de manillas de seguridad. Los precios pueden variar de acuerdo con el material, las características de impresión, el volumen solicitado, el diseño, los costos de producción, el transporte, la logística y las condiciones comerciales de cada proveedor.

El comportamiento de los precios puede variar en función de la oferta disponible, la demanda y las condiciones macroeconómicas. Por esta razón, para la estructuración del presupuesto oficial resulta pertinente complementar los antecedentes históricos con cotizaciones comparables que correspondan a las especificaciones técnicas requeridas por el Instituto.

Como referencia del comportamiento general de los costos se consideran indicadores económicos oficiales, entre ellos el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) y el Índice de Precios del Productor (IPP), sin que estos sustituyan el análisis directo de los precios del bien objeto de adquisición.

-**Variación salario mínimo legal vigente:** El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) es la remuneración mínima fijada anualmente por el Gobierno Nacional que deben recibir los trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Además de servir como base para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social, el SMLMV constituye un referente económico utilizado para actualizar y determinar valores en distintos ámbitos, tales como cánones de arrendamiento, matrículas, tarifas, sanciones etc. Durante los últimos tres años, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) ha registrado incrementos consecutivos, lo que reflejan una tendencia de ajustes significativos en el referente salarial, el cual incide en los costos laborales y en otros valores indexados al SMLMV dentro del mercado.

Tabla: Variación del salario mínimo legal vigente

Año	Salario Mínimo (COP) sin auxilio de transporte	Variación anual (%)
2024	\$ 1.300.000	12%
2025	\$ 1.423.500	9,5%
2026	\$ 1.750.905	23%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

-**Índice de precios del consumidor IPC:** El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha

cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida , según cifras reportadas ; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor , El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y distribución y el aumentos en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla: Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	5,62 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	13,12 %	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	9,28 %	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	5,20 %	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	5,10 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, servicios públicos

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

Índice de precios del productor IPP: El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes en las fases iniciales de comercialización. A diferencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja los precios que pagan los hogares, el IPP se enfoca en los precios a los que los productores venden sus productos, incluyendo tanto la producción nacional como las importaciones. Este índice es crucial para entender la evolución de los costos en la cadena productiva y anticipar posibles presiones inflacionarias que pueden trasladarse al consumidor final.

La tendencia muestra una desaceleración constante del IPP: pasó de 13,5 % en 2021 a una contracción del -2,63% registrada en el año 2025, lo que indica una menor presión de costos en las fases iniciales de producción. Esto puede favorecer que la inflación al consumidor (IPC) no suba tan rápido, aunque sectores como energía, transporte y alimentos siguen siendo sensibles a factores externos.

Tabla: Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	13,5 %	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	10,2 %	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	8,7 %	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	6,3 %	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	-2,63 %	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a las condiciones mínimas requeridas por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil y deberán ser cumplidas integralmente por el proveedor. Estas condiciones serán incorporadas en los estudios previos y en la invitación pública y, por su naturaleza, constituyen requisitos de obligatorio cumplimiento.

1.3 CONTEXTO JURÍDICO

El proceso contractual deberá desarrollarse dentro del marco jurídico aplicable a la contratación estatal, en sus etapas de planeación, selección, ejecución y cierre. La estructuración del proceso deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, así como las reglas particulares aplicables a la modalidad de mínima cuantía.

El proceso se regirá por las disposiciones aplicables del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en especial la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten. Las condiciones específicas serán desarrolladas en los estudios previos, la invitación pública y los demás documentos del proceso.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda se revisaron procesos publicados en SECOP por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil y por otras Entidades Estatales con objetos relacionados con la adquisición o suministro de manillas de seguridad. La revisión permitió identificar antecedentes sobre modalidad de selección, valor, plazo, forma de pago, experiencia y garantías, como referencias para la estructuración del presente proceso.

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato

Objeto del proceso	Fecha	Valor Contrato	Nom Raz Social Contratista	URL Contrato
SUMINISTRO DE MANILLAS PARA EL CONTROL E INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	8/06/2024	\$ 18.630.400	PAPELES PAYA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6464350&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ADQUISICIÓN DE MANILLAS PARA EL CONTROL E INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	11/26/2025	\$ 3.229.660	PAPELES PAYA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9153425&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP I	SECOP II	SECOP II
ASPECTOS GENERALES	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BARRANCABERMEJA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	INSTITUTO DE TURISMO DEL META

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MANILLAS PARA EL CONTROL E INGRESO AL PARQUE RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y ADMINISTRADO POR EL INDERBA”	SUMINISTRO DE MANILLAS PARA LA MARCACIÓN DE CADÁVERES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	CONTRATAR LA IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE MANILLAS DE SEGURIDAD Y DE VOLANTES CON INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO, PARA PROMOCIONAR LA ATRACCIÓN TURÍSTICA BIOPARQUE LOS OCARROS.
TIEMPO	20 días	2 meses	60 días
VALOR	\$9.520.000.00	\$ 11.491.200,00	\$ 34,020,000.00
FORMA DE PAGO	Un único pago	Mediante actas de pago parcial de los elementos entregados.	Mediante actas de pago parcial de los elementos entregados.
CONTRATISTA	ANSELMO NUÑEZ LOZADA	FORMAS Y PAPELES SAS	DIMENSIÓN
IDONEIDAD/ EXPERIENCIA	Tres (03) contratos con entidades públicas o privadas, ejecutado, terminado y liquidado cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso y acredite un valor igual o mayor al cincuenta (50%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV	El proponente podrá adjuntar hasta tres (3) certificaciones de contratos o facturas de venta, o actas de liquidación de contratos celebrados y ejecutados, cuyo objeto sea el suministro de manillas para marcación de cadáveres y/o manillas de uso hospitalario, con entidades públicas o empresas privadas cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V.	Acreditar un (01) contrato ejecutado y liquidado cuyo objeto contemple el suministro de manillas de seguridad en material tyvek.
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis meses más.	Cumplimiento del contrato: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 12 meses más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo	Cumplimiento del contrato: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo

		de ejecución del contrato y 12 meses más.	de ejecución del contrato y 4 meses más. Pago de prestaciones sociales: por un valor equivalente al 5% del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 3 años más. Calidad de los bienes: por un valor equivalente al 10% del valor del contrato.
--	--	---	--

2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 PROVEEDORES

- Proveedores mercado objeto del contrato

La oferta del mercado está conformada por personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, impresión, distribución o comercialización de manillas de seguridad y productos relacionados, con diferentes capacidades técnicas, comerciales, operativas y financieras para atender los requerimientos de las Entidades Estatales.

Tabla: Número de empresas a nivel nacional

Total de empresas inscritas	Santander
1.059.097	98.504

Fuente: Compite 360

De acuerdo con la revisión del mercado, en el departamento de Santander y a nivel nacional existe pluralidad de proveedores potenciales que pueden atender el objeto contractual. Como referencia, se revisaron en SECOP procesos relacionados con la adquisición o suministro de manillas y se identificaron empresas que han participado en contrataciones de naturaleza similar.

Tabla: Empresas que han suscrito contratos relacionados al objeto a contratar

BRENETTA MCGOMAN GORDON
CAMPO ELIAS DUQUE SANCHEZ
CLIFFORD CRISANTOS OGISTE
COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS
CONIE ELIZA BROWN REYES
DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS S.A.S
FORMAS Y PAPELES SAS
JOHANNA ELIZABETH STEPHENS DOWNS
JULIO CESAR GARCIA PIÑERES

KATHERINE MCLEAN COBILLA

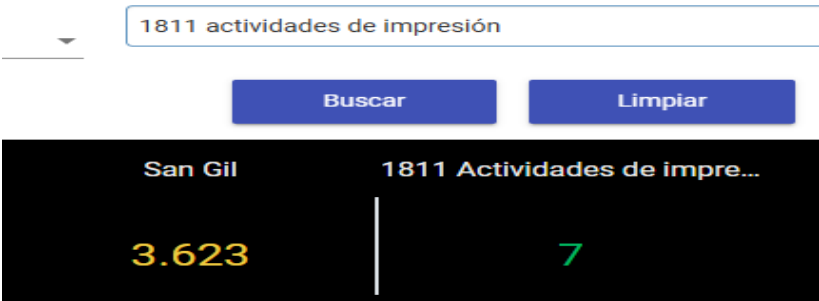
Fuente: SECOP

- Proveedores del mercado local y regional (Mipymes)

De conformidad con el párrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias aplicables, las Entidades Estatales pueden adelantar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas cuando se cumplan los requisitos previstos en la normativa vigente. Para el presente análisis se revisó la existencia de potenciales proveedores en el mercado local y regional, utilizando como referencia la información empresarial disponible en COMPITE 360.

La información consultada permite advertir la presencia de empresas cuyas actividades económicas pueden guardar relación con el objeto contractual. La eventual limitación de la convocatoria a Mipyme deberá definirse durante el proceso de selección únicamente si se cumplen los requisitos y se reciben las manifestaciones previstas en la normativa aplicable.

Tabla: Relación de empresas registradas en la cámara de comercio y actividades de impresión



Fuente: COMPITE 360

3 ESTUDIO DE MERCADOS

- **DETERMINACIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO:** El presupuesto estimado se estructuró mediante precios unitarios, teniendo en cuenta que la obligación principal corresponde a la adquisición y entrega de manillas con las especificaciones técnicas definidas por el Instituto. El precio unitario deberá comprender los costos directos e indirectos necesarios para la fabricación o adquisición, personalización, empaque, transporte y entrega de los bienes, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos a que haya lugar.

Para determinar los valores se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- a) Sondeo de precios de mercado mediante cotizaciones de empresas de la región.
- b) Especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de entrega de los bienes requeridos.
- c) Plazo de ejecución del contrato.
- d) Impuestos, tasas, contribuciones, transporte y demás costos asociados a la adquisición y entrega de los bienes.

SOPORTE DE PRECIOS	Para establecer el presupuesto oficial, el Instituto y solicitó cotizaciones a potenciales proveedores. Para ello se remitió la ficha técnica del producto conforme con la necesidad identificada, con el fin de obtener valores comparables bajo condiciones técnicas equivalentes.
FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS	El precio de referencia se determinó mediante el promedio de dos (2) cotizaciones recibidas para bienes con especificaciones técnicas comparables. Los valores considerados deben incorporar los costos, impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos aplicables a cada proveedor, según corresponda.

	COTIZACIÓN 1: DISOCAL COTIZACIÓN 2: CASA IMPRESORA PUBLICIDAD
--	--

Tabla: Proyección presupuesto estimado

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/ UNITARIO IVA
Brazaletes de seguridad fabricados en papel Tyvek, con las siguientes dimensiones y características: • Material: Papel Tyvek impermeable. • Dimensiones: 3/4" de ancho (1.90 cm) x 25.0 cm de largo. • Cierre: Adhesivo de seguridad. • Empaque: Agrupadas en paquetes de 1,000 unidades (100 hojas) dentro de cajas de cartón con etiquetas de referencia. • Diseño: Cada millar de manillas deberá ser diseñado y aprobado previamente por el supervisor del contrato. El diseño mínimo debe incluir: • Serial: Número de serie consecutivo ubicado adyacente al adhesivo. • Troquelado: Troquelado de seguridad con marca a una tinta. • Impresión: Logo y/o texto en color negro, según las especificaciones del supervisor. Requisitos Adicionales: • Calidad: Las manillas deben ser de alta calidad, resistentes al desgarro y a la manipulación. • Impresión: La impresión debe ser clara, legible y resistente al agua. • Adhesivo: El adhesivo debe ser de alta adherencia y fácil de aplicar. • Entrega: Las manillas deben ser entregadas en el plazo establecido y en perfectas condiciones.	MILLAR	1	\$ 520.300

• CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BIEN

- **PLAZO ESTIMADO:** El plazo de ejecución se establecerá de acuerdo con la necesidad operativa del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, las cantidades requeridas, el tiempo necesario para la aprobación del diseño y la capacidad del proveedor para producir, personalizar y entregar las manillas en las condiciones técnicas establecidas.
- **FORMA DE PAGO:** El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil realizará Pagos parciales, una vez se efectúe la entrega periódica de las manillas y estas sean recibidas a satisfacción por la supervisión, previa presentación de la factura o documento equivalente y de los demás soportes exigidos para el pago.
- **GARANTÍAS:** De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de mínima cuantía la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías. Atendiendo la naturaleza del objeto, la cuantía, la forma de pago y el análisis de riesgos del presente proceso, el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil no exigirá la constitución de garantías. Esta decisión deberá guardar correspondencia con la matriz de riesgos y con las condiciones definitivas establecidas en los documentos del proceso.

- **ANÁLISIS PARA ESTABLECER CRITERIOS DIFERENCIADOS PARA EMPRESAS MIPYMES**

Las Mipymes pueden enfrentar barreras de participación asociadas, entre otros aspectos, a la experiencia exigida y a la capacidad financiera u organizacional. De conformidad con las disposiciones aplicables, la Entidad analizará la procedencia de criterios diferenciales que faciliten su participación, sin afectar la selección objetiva ni las condiciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Con fundamento en el estudio del mercado y en los antecedentes contractuales analizados, los requisitos de experiencia deberán ser proporcionales al objeto, cuantía y complejidad del proceso, procurando no establecer condiciones que restrinjan injustificadamente la participación de potenciales oferentes, incluidas las Mipymes.

- **FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.**

De conformidad con las disposiciones aplicables sobre fomento a la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, la Entidad debe analizar la pertinencia de incorporar medidas relacionadas con la ejecución contractual, de acuerdo con la naturaleza y condiciones particulares del objeto.

Para el presente proceso, previo análisis de conveniencia y de acuerdo con la naturaleza del objeto, correspondiente a la adquisición de bienes estandarizados, no se considera procedente establecer una obligación porcentual específica de vinculación o provisión a cargo de las poblaciones señaladas, sin perjuicio de las demás medidas de inclusión que resulten legalmente aplicables.

- **ANÁLISIS DECRETO 248 DE 2021**

De conformidad con el Decreto 248 de 2021, se verificó la aplicabilidad de las disposiciones relacionadas con la compra pública de alimentos. Teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la adquisición de manillas de seguridad y no comprende alimentos ni productos agropecuarios, dichas disposiciones no resultan aplicables al presente proceso.

- **TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

El Instituto verificará, durante la estructuración del proceso, la existencia y aplicabilidad de instrumentos de agregación de demanda o Acuerdos Marco de Precios vigentes relacionados con el objeto contractual. La modalidad y el mecanismo de adquisición deberán definirse conforme a la normativa vigente y a las condiciones particulares del proceso.

5. ANALISIS DE RIESGO

Para el presente proceso contractual se identifican y valoran los eventos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de la contratación, atendiendo las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos vigentes de Colombia Compra Eficiente para la identificación, asignación, tratamiento y monitoreo de riesgos. La matriz deberá guardar coherencia con el objeto, las obligaciones, la forma de pago y la decisión adoptada frente a las garantías.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de alcance contractual	Aplicación de las medidas contractuales que correspondan	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Aplicación de las medidas contractuales que correspondan	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de bienes de mala calidad y/o con condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución de los bienes hasta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y/o efectiva cláusula estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte del Instituto	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte de la entidad en el presupuesto estimativo. (sobre precios , precios bajos , errores aritméticos)	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO

7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Determinación de Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones anunciando las inconsistencias	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato durante la ejecución del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO
12	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia entre las partes	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta a las observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes conforme la cronología del proceso	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
14	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO

15	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
16	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
17	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Indemnizaciones por parte del empleador	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Que el contratista al momento de ejecución del contrato no presente evidencias de ejecución y/o que realice alteraciones del alcance sin informar al supervisor	No pago de las actividades ejecutadas	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Establecer sanciones económicas y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	o N	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Entidad Contratista	El Instituto establecerá un cronograma para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	RIESGO	o N	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del	Una vez realizado la evaluación de la propuesta	Una vez

										contrat o	se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato conforme el cronograma	
3	Entida d	Descripción técnica suficiente de los bienes a adquirir por parte del Instituto , los cuales estarán sujetos a observación por parte de los posibles proponentes	Raro	Insignificante	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etap a precontr actual	Hasta la firma del contrat o	Informe de supervisión verificando el cumplimiento del alcance	Cada vez que se requiera
4	Entida d - Contra tista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la termina ción del contrat o	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Entida d	En la minuta del proceso se establecerá la forma de pago y el procedimiento de cobro.	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la termina ción del contrat o	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Institut o de Cultur a y Turism o del Munici pio de San Gil - Contra tista	La entidad elabora el presupuesto conforme los precios cotizados por empresas de la región y el cual será publicado para la verificación y estará sujeto a recepción de observaciones por parte de los posibles proponentes	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etap a precontr actual	Hasta la termina ción del contrat o	Publicación de Estudio de mercado	Una vez
7	Contra tista- Entida d	Establecer planes de contingencia entre las partes , para la ejecución del contrato	Raro	Insignificant	2	RIESGO	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la termina ción del contrat o	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contra tista - Entida d	La entidad establece un comité de evaluación que emitirá un informe de verificación el cual está sujeto observaciones.	Improbable	Moderado	5	RIESGO	No	Oficina gestora	Etap a precontr actual	Hasta la firma del contrat o	Verificación de documentos	Una vez

9	Entidad	Se establecerá una hoja de ruta de cada uno de los documentos obligatorios que debe tener un proceso contractual.	Posible	Raro	2	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractuales	Hasta la terminación del contrato	Verificación del SECOP. Checklist	Una vez
10	Entidad	La invitación pública se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente y normas de contratación, sujeto a observaciones	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractuales	Hasta la firma del contrato	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera
11	Contratista-Entidad	El presupuesto estimado del proceso se realiza conforme los precios reales del mercado, soportado en cotizaciones, además se establecerán tiempos de ejecución inferiores que no generan sesgos en los precios en el tiempo.	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapas precontractuales	Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Entidad - Contratista	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública sujeta a observación	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractuales	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-	Etapas precontractuales	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Se deberá informar de los procedimientos establecidos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago

15	Entidad	1) El Instituto solicitará cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapaprecontr actual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
16	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora-	Ejecución	Liquidación del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapaprecontractual
17	Contratista - Entidad	El Instituto solicitará documentos que acrediten estar al día en el pago de seguridad social , en las obligaciones contractuales se incluye el cumplimiento de planes de seguridad y salud en trabajo	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO		Oficina Gestora-Contratista	Firma del contrato	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento del pago de seguridad social	Cada vez que se efectué un pago
18	Contratista - Entidad	El Instituto, en la minuta contractual establece las obligaciones que debe acatar el contratista para la ejecución del contrato.	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	SI	Oficina Gestora-	Etapaprecontr actual	Liquidación del contrato	Minuta contractual	Etapaprecontractual

5. CONCLUSIONES

- ❖ El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil ha suscrito contratos relacionados con la adquisición y/o suministro de manillas para el control de ingreso de visitantes al Parque Natural El Gallineral. Estos antecedentes constituyen una referencia para analizar las condiciones de mercado y estructurar el presente proceso.
- ❖ El mercado presenta pluralidad de proveedores y variaciones de precios asociadas a las características del producto, cantidades, personalización, impresión, logística y condiciones comerciales de cada oferente.
- ❖ La revisión de procesos publicados en SECOP permitió identificar que distintas Entidades Estatales han contratado bienes de naturaleza similar, definiendo sus condiciones de acuerdo con la necesidad particular, las especificaciones técnicas, el plazo, el valor, la experiencia y el análisis de riesgos de cada proceso.
- ❖ De la muestra analizada se observa que las Entidades Estatales han utilizado, entre otras, la modalidad de mínima cuantía para la adquisición o suministro de manillas, de acuerdo con la cuantía y las condiciones de cada proceso.
- ❖ En los antecedentes revisados se identificaron esquemas de pago único y pagos parciales. Para el presente proceso, atendiendo la entrega total prevista de los bienes, se considera procedente establecer un único pago contra recibo a satisfacción.

- ❖ En los antecedentes revisados se observaron diferentes decisiones frente a la exigencia de garantías. Para el presente proceso de mínima cuantía, el Instituto determinó no exigir las, decisión que se sustenta en la naturaleza del objeto, la forma de pago y el análisis de riesgos.
- ❖ Los requisitos habilitantes deberán ser adecuados y proporcionales a la naturaleza y cuantía del proceso. En mínima cuantía, la Entidad verificará las condiciones exigibles conforme a la normativa aplicable y a la invitación pública, evitando requisitos que restrinjan injustificadamente la participación de oferentes con capacidad para ejecutar el objeto contractual.

Se firma en San Gil, Santander, en septiembre de 2026.


ANDRÉS SAÍN PINZÓN FONSECA
Contratista delegado Esa servicios Integrados OC